



NOTA DE PRENSA 28/11/10

El sindicato HUSTE-STEa propone la elección de delegados de centro como representantes de la Junta de Personal docente.

El sindicato de trabajadores y trabajadoras de la enseñanza HUSTE, que se presenta a las elecciones sindicales a la Junta de personal docente no universitario de Huesca en la candidatura de STEA, propone medidas para acercar el sindicalismo a los centros educativos y superar el hastío y la desmovilización provocados por las centrales sindicales.

Para este sindicato la participación de los docentes en la toma de decisiones sobre sus condiciones laborales y sobre la mejora de la escuela pública es fundamental, y así lo plantea desde el mismo funcionamiento asambleario de la organización, en la que no hay ni secretarios generales, ni ningún tipo de estructura piramidal y las líneas de trabajo sindical se debaten entre todos los afiliados sin directrices de organizaciones superiores de la comunidad o del estado. En la misma línea, propone que cada centro cuente con delegados sindicales que sirvan de enlace entre la Junta de Personal y los claustros docentes, para tener una comunicación más directa sobre los problemas que puedan sufrir los centros, y a la vez para transmitir a los mismos movilizaciones que se decida poner en marcha desde la Junta de Personal. La opción de contar con horas de liberación para delegados sindicales de centro estaba contemplada desde la Ley Orgánica de Libertad Sindical de 1985, pero tras el acuerdo de Mesa Sectorial de Educación de 23 de agosto de 1999, con el apoyo de CSIF, UGT y CCOO, se decidió agrupar esas horas de liberación para tener liberados a jornada completa a disposición de los sindicatos según la representatividad obtenida en las elecciones. El sindicato HUSTE-STEa está seguro de que recuperar la figura del delegado de centro supondría un fuerte impulso en la democratización de los centros y por otro lado una renovación de las estructuras y forma de trabajo de las centrales sindicales.

HUSTE-STEa seguirá reclamando la implantación de esta medida y mientras tanto, como línea de acción sindical, dan prioridad a la visita a centros en cualquier momento del curso y no sólo en campaña electoral, para informar de negociaciones con la administración y movilizaciones previstas, así como para recoger directamente de los centros propuestas o carencias detectadas.